



#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

#### PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 9 de diciembre del año 2020, reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, y Licitantes participantes, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17; con fundamento en lo que establecen los artículos 45, 47 y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 53, 54 y 57 fracciones I, II, III, V, VII y X, y 70 de su reglamento, así como el artículo 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de Ilevar acabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº CONALEP 07/2020, referente a la adquisición de "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL".

Acto público presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente de este Comité, y una vez verificada la existencia del quorum legal, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Ley en Materia y artículo 6 del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP Hidalgo).

En este acto se recepcionan los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes COMERCIALIZADORA JS BULOS S.A DE C.V. y CASA SUSY ARKAN, S.A DE C.V., por conducto de las C. Irene López Lozano y C. Socorro Diaz Polo, en su carácter de Representantes respectivamente, de conformidad a los dispuesto en los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 54 de su Reglamento, procediendo a su apertura haciéndose constar la documentación presentada, resultando lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción III inciso b), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se reciben las proposiciones para su posterior análisis, evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:















# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

#### PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

Licitantes	Partidas cotizadas	Importe con
COMERCIALIZADORA JSBULOS S.A DE C.V.	3 partidas	\$99,347.04
CASA SUSY ARKAN S.A DE C.V.	3 partidas	\$103,386.16

# LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

LICITANTES	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	VIGENCIA DE COTIZACIÓN	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA JSBULOS S.A DE C.V.	DIRECCION GENERAL Circuito Ex Hacienda De La Concepcion Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca.  PLANTEL VILLA DE TEZONTEPEC Ubicado En	15 días hábiles después de la entrega total de los bienes	5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato	30 días hábiles	Presenta muestras físicas de las 3 partidas











# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

### PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

	Av. Juan Escutia S/N, C.P. 43880, Villa De Tezontepec, Hgo.					
CASA SUSY ARE S.A DE C.V.	DIRECCION GENERAL Circuito Ex Hacienda De La Concepcion Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San San Agustín Tlaxiaca, Hgo. PLANTEL VILLA DE TEZONTEPEC Ubicado En Av. Juan Escutia S/N, C.P. 43880, Villa De Tezontepec, Hgo.	El pago total se efectuará a los 15 días hábiles después de la entrega total de los bienes a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.	30 días hábiles	Presenta muestras físicas de las 3 partidas	Comment of the commen

5 \* }





#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

#### PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

Se hace constar que en este acto el Licitante COMERCIALIZADORA JSBULOS S.A DE C.V., exhibe original y copia del registro del padrón de proveedor vigente, opinión de cumplimiento del SAT actualizada y última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor.

Se hace constar que en este acto el Licitante CASA SUSY ARKAN, S.A DE C.V., exhibe original y copia del registro del padrón de proveedor vigente, opinión de cumplimiento del SAT actualizada y última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor.

Se designó a la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente de este Comité y a las C. Irene López Lozano y C. Socorro Diaz Polo, en su carácter de representante de los licitantes COMERCIALIZADORA JSBULOS S.A DE C.V. y CASA SUSY ARKAN, S.A DE C.V. respectivamente, para rubricar el documento IV (anexo 1) de las propuestas presentadas, con fundamento en el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

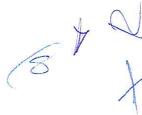
De conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace saber que el acto en el cual se dará a conocer el fallo de la presente invitación se llevará a cabo el día 11 de diciembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página del organismo www.conalephidalgo.edu.mx., de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

X









# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

# PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Vocal	L.C.C. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.	
Vocal Suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Área requirente	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo.	<u> </u>





# INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº CONALEP 07/2020

### PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

#### **LICITANTES**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA JSBULOS S.A DE C.V.	C. Irene López Lozano.	The state of the s
CASA SUSY ARKAN S.A DE C.V.	C. Socorro Diaz Polo	0 0





